

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

19 *RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2011, por la que se hace pública la formalización del contrato, adjudicado por procedimiento abierto no armonizado, para la “Ejecución de las obras de adaptación y mejora del área recreativa del embalse de Riosequillo, Buitrago del Lozoya (Madrid), tercera fase”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Proyectos de Arquitecturas.
 - c) Número de expediente: 91/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de adaptación y mejora del área recreativa del embalse de Riosequillo, Buitrago del Lozoya (Madrid), tercera fase.
 - c) CPV: 45232410-9.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 9 de mayo de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto no armonizado.
 - c) Forma: Adjudicación al precio más bajo.
4. Presupuesto máximo de licitación: Importe, 2.325.594,61 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 6 de julio de 2011.
 - b) Contratista: “Corsan-Corvian Construcción, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.354.891,42 euros, excluido el IVA.
6. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 22 de julio de 2011.

Madrid, a 28 de octubre de 2011.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguaron.

(01/3.733/11)